

CONVOCATORIA OPD/IAJ/SC/017/2026 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (INDAJO).

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga ubicado en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal
Carácter de la Licitación	Local
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2026
Tipo de Contrato o Pedido(Orden de Compra)	Cerrado
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Se adjudicará a un solo proveedor
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto	3511
Criterio de evaluación de propuestas	Binario
Fecha de Publicación	04 de agosto de 2026
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32834400 Ext. 3251 o al correo electrónico: indajo@tlajomulco.gob.mx
Recepción de preguntas	A partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 10 de agosto de 2026 a las 14:00 horas. Deberán enviarse de forma digital en formato editable de Word vía correo electrónico a la siguiente dirección: indajo@tlajomulco.gob.mx
Junta Aclaratoria	Fecha: 13 de agosto de 2026 Registro: de 11:45 a 11:59 Acto 12:00 horas. Lugar: En la sala de juntas, primer piso del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (INDAJO). Ubicado en la calle constitución oriente, número 157 int. c (al interior de la unidad deportiva mariano otero), col. centro, C.P. 45640 en la Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, México.
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	17 de agosto de 2026 a las 13:00 horas, Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento	17 de agosto de 2026, a las 13:00 horas, Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores
Domicilio de las Oficinas del Órgano de Control Interno donde podrán presentarse inconformidades.	Calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA JAL.
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA JOVENES

BASES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
Servicio de conservación y mantenimiento de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En el cual se debe proporcionar la totalidad de la mano de obra especializada, materiales, herramientas, equipo, insumos, transporte y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, conforme a las necesidades del Instituto. Como mínimo, el servicio deberá comprender los siguientes conceptos:			
1	Servicio de limpieza y desazolve de bajantes pluviales de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Se deberá realizar el servicio de limpieza y desazolve de un mínimo de cuatro (4) bajantes pluviales ubicados en las oficinas del Instituto, mediante el uso de equipo especializado para la eliminación de hojas, sedimentos, basura y cualquier otro material que obstruya el correcto flujo del sistema pluvial. El servicio deberá incluir inspección previa y posterior, pruebas de flujo, retiro y disposición final de los residuos generados, mano de obra especializada, herramientas, equipo de seguridad y todos los insumos necesarios para su correcta ejecución.	1	SERVICIO
2	Reparación y pintura interior como exterior de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Se deberá realizar el suministro y aplicación de pintura vinílica color blanco o equivalente autorizado por el Instituto sobre una superficie mínima de 600 m² de muros, plafones, columnas, trabes y demás elementos interiores y exteriores del inmueble. El servicio deberá contemplar la preparación de las superficies, limpieza, resanes menores, protección de áreas adyacentes, aplicación uniforme de mínimo dos manos de pintura , limpieza final y retiro de residuos. La pintura utilizada deberá ser de calidad profesional para interiores, con acabado uniforme, alta adherencia y durabilidad.	1	SERVICIO
3	Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Se deberá proporcionar mantenimiento preventivo a un mínimo de seis (6) equipos de aire acondicionado instalados en las oficinas del Instituto.	1	SERVICIO

[Handwritten signature]

	El servicio deberá incluir limpieza de filtros, serpentines, drenajes, revisión eléctrica, ajustes menores, pruebas de funcionamiento y emisión de un reporte técnico por cada equipo intervenido.		
4	Reparación y sustitución de lámparas de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Se deberá suministrar e instalar un mínimo de veinte (20) lámparas tipo spot LED , con características equivalentes o superiores a las existentes, incluyendo el retiro de las lámparas fuera de servicio, instalación, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y limpieza del área intervenida. Las luminarias deberán ser nuevas, de alta eficiencia energética y compatibles con las instalaciones existentes.	1	SERVICIO
5	Mantenimiento de instalaciones sanitarias de las oficinas del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Se deberá realizar mantenimiento preventivo y correctivo menor a un mínimo de cuatro (4) módulos de baño , considerando la revisión y ajuste de salidas hidráulicas, sanitarias, accesorios y herrajes. El servicio deberá incluir nivelación, fijación, limpieza, lubricación, sustitución de tornillería y consumibles menores, así como pruebas de funcionamiento para garantizar su correcta operación.	1	SERVICIO

Condiciones de calidad

Todos los trabajos deberán ejecutarse con personal calificado, utilizando materiales nuevos, herramientas especializadas y equipo adecuado para cada actividad.

Los materiales suministrados deberán ser de primera calidad, libres de defectos de fabricación y cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes. El proveedor será responsable de la protección de las áreas de trabajo, limpieza permanente durante la ejecución del servicio y retiro total de residuos al finalizar cada actividad.

Todos los servicios deberán entregarse completamente terminados, funcionando correctamente y a satisfacción del Instituto.

Experiencia mínima del participante

El participante deberá acreditar experiencia en la ejecución de servicios de conservación y mantenimiento de inmuebles, mediante la presentación de **al menos un contrato de los últimos dos años celebrado con una dependencia, organismo público o entidad gubernamental**, cuyo objeto sea similar al servicio solicitado en la presente licitación.

Evidencias

El proveedor deberá entregar las **evidencias documentales que acrediten la correcta ejecución de los trabajos realizados**, incluyendo reportes de servicio, registro fotográfico del antes, durante y después de la intervención, así como cualquier otro documento que solicite el Instituto para verificar el cumplimiento del servicio.

Fecha máxima de entrega: 30 de septiembre de 2026.

Ubicación: Oficinas de INDAJO, ubicadas en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Nota: La presente licitación será adjudicada a un solo proveedor

Todas las partidas adjudicadas deberán ser entregadas posteriores a la entrega de la orden de compra, se requiere sean suministrados los servicios a partir de la adjudicación teniendo fecha límite de entrega el día 30 de septiembre de 2026.

La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3250
- 2.- Si está dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.
- 3.- El sobre deberá estar debidamente cerrado y sellado, tener como carátula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación ya sea electrónica o en sobre.
- 4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto está exento de I.V.A. y el gran total.
- 9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada.
- 10.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa del Documento expedido por el SAT, del que se desprenda que el licitante se encuentra domiciliado en el Estado de Jalisco.
- 11.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa de comprobante de domicilio a su nombre con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.
- 12.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.
- 13.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.
- 14.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano Interno de Control en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- 15.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JOVENES



16.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en alguna de las siguientes modalidades:

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado l. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

17.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO




MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.

Lic. Adrian Ruiz Rico

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JOVENES